

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

1 Acta de la Sesión Ordinaria número 41 Celebrada por el Concejo Municipal a las
2 dieciocho horas del 09 de octubre del 2017 en el Palacio Municipal de Naranjo en el
3 distrito primero.

4 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Orlando Herrera Pérez,
5 Nazira Morles Morera, Vicepresidenta, Zelmira Navarro Villalobos, Yirlany Rodríguez Soto,
6 Rodrigo Jiménez Acuña.

7 **REGIDORES SUPLENTEs.** Señores, Adrian Peraza Valerio, Rocio Alfaro Castro, Olger Murillo
8 Ramírez, Idinia Varela Chacón y Olman Cordero Solís

9 **SINDICOS PROPIETARIOS,** Señores: Helder Morales Alfaro, Francisco González Vargas,
10 María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, Nelson
11 Umaña Fernández, Alejandro Alfaro Pérez y Mayra Fonseca Bolaños.

12 **SINDICOS SUPLENTEs, Señores:** Olga Castro Castro , Xinia Maria Campos Salazar, Jorge
13 Guadamuz Varela y Magali Acuña Méndez

14 **MIEMBRO AUSENTES:**

15 Señor Carlos Calvo Quesada, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

16 Señora Alex María Mora Alpizar, justifica su ausencia por motivo de su trabajo

17 Señor Fabio Francisco Rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

18 Señora Maria Emilieth Ávila Hernández, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.

19 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, señora Gabriela
20 Murillo Fonseca, Lic. Eider Villareal Gómez, Asesor Legal del Concejo, Margarita
21 González Arce Secretaria Concejo Municipal.

22 **ARTICULO 1.** El Presidente Orlando Herrera Pérez da la bienvenida a los miembros
23 presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios
24 los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Zelmira Navarro
25 Villalobos, Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña, Da inicio a la Sesión
26 Ordinaria número 41 del 09 de octubre de 2017.

27 **CAPITULO N° 1**

28 **ARTICULO 2.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva a cabo una oración.

29 **ARTICULO 3.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión
30 Ordinaria número 41 del 09 de octubre 2017. Con los regidores propietarios: Presidente
31 Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Zelmira Navarro Villalobos, Yirlany
32 Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña.

33 **CAPITULO N° 2**

34 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

35 **JURAMENTACIONES:**

36 **ARTICULO 4.** Se recibe a los señores: Greivin Porras Pérez, cédula 2-500-273, Maria
37 Guiselle Calderon Alfaro, cédula 2-507-717, Luz Marina Hernández Castro, cédula 2-443-
38 184, Carlos Alberto Porras, cédula 2-311-727, Rolando Castro Porras, cédula 2-468-446,

39 **Miembros de la Junta de Administración del Colegio Técnico Profesional Rosario de**
40 **Naranjo.**

41 **ACUERDO SO-41-893-2017. El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a los**
42 **señores:** Greivin Porras Pérez, cédula 2-500-273, Maria Guiselle Calderon Alfaro, cédula 2-

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

43 507-717, Luiz Marina Hernández Castro, cédula 2-443-184, Carlos Alberto Porras, cédula
44 2-311-727, **Rolando Castro Porras, cédula 2-468-446, miembros de la Junta de**
45 **Administración del Colegio Técnico Profesional Rosario de Naranjo. Se presentan para**
46 **ser nombrados y juramentados en este acto con el fin de cumplir con lo establecido**
47 **en el Artículo número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se les**
48 **autoriza a iniciar labores en beneficio de la misma. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
49 **APROBADO. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de San Ramón.**

50 **ARTICULO 5.** Se recibe a los señores: Christian Muñoz Muñoz, cédula 2-539-660, Ana
51 Patricia Pacheco Flores, cédula 1-546-608, Liseth Vanessa Molina Vargas, cédula 2-
52 619424, Ana Lisett Duran Céspedes, cédula 2-632-453, Ana Isabel Acuña Segura, cédula
53 2-544-267, **Quienes son miembros de la Junta de Educación de la Escuela Jardín de**
54 **Niños República de Colombia.**

55 **ACUERDO SO-41-894-2017.** El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a los
56 señores: Christian Muñoz Muñoz, cédula 2-539-660, Ana Patricia Pacheco Flores, cédula
57 1-546-608, Liseth vanessa Molina Vargas, cédula 2-619424, Ana Lisett Duran Céspedes,
58 cédula 2-632-453, Ana Isabel Acuña Segura, cédula 2-544-267, miembros de la Junta de
59 Educación de la Escuela Jardín de Niños República de Colombia. Se nombra y
60 juramenta en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo
61 número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se les autoriza a iniciar
62 labores en beneficio de la misma. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
63 **Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional de San Ramón.**

64 **ARTICULO 6.** Se recibe a los señores: Jesica Porras Hernández, cédula 2-598-121, Grethel
65 Walker Rojas, cédula 2-538-602, María Elena López Arrieta, cédula 2-428-046, Laura Porras
66 Escalante, cédula 2-619-257, Rebeca María Esquivel Valverde, cédula 1-1346-698,
67 quienes son miembros de la Junta de Educación de la Escuela Republica de Ecuador
68 de San Juan de Naranjo.

69 **ACUERDO SO-41-895-2017.** El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a
70 los señores: Jesica Porras Hernández, cédula 2-598-121, Grethel Walker Rojas, cédula 2-
71 538-602, María Elena López Arrieta, cédula 2-428-046, Laura Porras Escalante, cédula 2-
72 619-257, Rebeca María Esquivel Valverde, cédula 1-1346-698, quienes son miembros de
73 la Junta de Educación de la Escuela Republica de Ecuador de San Juan de Naranjo. Se
74 nombra y juramenta en este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo
75 número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación y se les autoriza a iniciar
76 labores en beneficio de la misma. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comunicar**
77 **acuerdo en firme a la Dirección Regional de San Ramón.**

78 **AUDIENCIAS:**

79 **ARTICULO 7.** Se encuentran presentes Ciudadanos de la Comunidad de San Miguel, los
80 mismos no cuentan con audiencia. El señor Presidente les indica que las audiencias se
81 deben solicitar para programarlas. También indica que el asunto que vienen a tratar es
82 de la calle en San Miguel, por lo que primero deben comunicarse con la Junta Vial
83 Cantonal puesto que es un proceso que el Concejo no maneja por ser administrativo.
84 Les informa que deben pedir una audiencia con la Junta Vial y si ellos no le resuelven o
85 no quedan satisfechos con la respuesta pueden venir al Concejo con una cita previa.
86 También les indica el señor Presidente que el Concejo ya conoció el documento que
87 enviaron y ya se tomaron los acuerdos respectivos y hoy se va a conocer un informe de
88 la Auditoría.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

89 El señor Edgar Campos pide la palabra para indicar que, él no es representante de los
90 vecinos, pero desea manifestarse en el sentido de que si se acogen al procedimiento la
91 Administración asfaltan el camino y todos pierden, porque la institucionalidad no ha
92 permitido conversar con el señor Alcalde, esto no ha sido posible, ellos han dicho que
93 quieren colaborar pero no se les ha escuchado. También dice don Edgar que desea
94 saber que va a resolver la Municipalidad con el informe de Auditoría.

95 El señor Presidente dice que más adelante se va a ver el Informe de Auditoría, el señor
96 Campos dice que van a esperar a conocer el documento. El señor Presidente le dice
97 que se pueden quedar.

98 **ARTICULO 7** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 40 del 02 octubre
99 de 2017.

100 **ACUERDO SO-41-896-2017. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
101 **forma al Acta Ordinaria N° 40 del 02 de octubre del 2017, se aprueba con 4 votos a favor**
102 **de los regidores: Orlando Herrera Pérez, Nazira Morales Morera, Yirlany Rodríguez Soto.**
103 **Zelmira Navarro Villalobos el regidor Rodrigo Jiménez Acuña no vota porque no estuvo**
104 **presente en la sesión anterior.**

CAPITULO N° 3

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

107 **ASUNTOS INFORMATIVOS.**

108 **ARTICULO 08.** Se recibe el Oficio AUDI-MN-CO-116-2017, emitido por la Licda. Vilma
109 Santamaria Barquero, Auditora, en él presenta un informe en atención a denuncia
110 interpuesta por los Vecinos de Calle las Rosas.

111 Comentarios:

112 El señor Presidente indica que se recibe el documento y se pasa a la Comisión de
113 Jurídicos y al señor Alcalde para que ajuste las recomendaciones que se plasman en el
114 informe.

115 La regidora Nazira Morales desea pronunciarse con respecto al Informe porque está
116 segura que la Administración lo puede aclarar, sabe que tiene que ir a la Comisión de
117 Jurídicos. Sin embargo, uno de los puntos que dice el informe es el tema de los anchos
118 de la vía y en el seno del concejo se ha insistido en los anchos que deben persistir o sea
119 el ancho que debe tener una calle pública y se ha dicho en informes de la Junta Vial
120 que no se va a intervenir con los caminos que no cumplan con las mediciones
121 reglamentarias, en el informe habla de un tramo del derecho de vía de ocho metros de
122 ancho. No obstante, a la hora de hacer la medición se pudo constatar con dicha
123 medida al ser inferior y que esto también queda en evidencia al observar los postes del
124 tendido eléctrico que se encuentra en la zona. Dice la regidora Morales que a ella le
125 gustaría que antes de trasladarlo a la comisión de Jurídicos se le dé una audiencia al
126 Comité de Caminos que es al que le correspondería en este caso referirse al tema
127 porque se debió de haber tomado todas las previsiones y si ellos lo hicieron.

128 En cuanto a los otros temas de los materiales que se entregaron por los proveedores y
129 que ahí dice en el informe, es preocupante porque la Auditora habla de que al día de

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

130 hoy no se les ha facilitado los libros de control de tiempo, de calidad, de actas foliadas y
131 selladas; el libro de control diario . Esta parte del informe le preocupa porque dentro de
132 las advertencias y recomendaciones la señora Auditora justamente habla de las
133 obligaciones de aportar estos libros. Por lo que le gustaría que la administración tome
134 en este sentido las previsiones del caso y se acaten esas recomendaciones y que en un
135 dado caso que por alguna razón o circunstancia que deben venir a ser explicadas a
136 este Concejo y si la calle no cumple con las medidas establecidas que también se dé
137 un informe financiero de la inversión que se hizo con base en la cantidad de metros que
138 se está cubriendo de la carretera y si es igual o inferior al monto con el que fue licitado.
139 Dice la regidora Morales que ella como regidora solicita que se tome en cuenta su
140 intervención.

141 El señor Presidente le da la palabra al señor Alcalde para que se refiera al tema.

142 El señor Alcalde comenta que, la Administración puede hacer una proyección para un
143 camino porque esa es la estimación que hace el Departamento de ingeniería pero
144 cuando se lleva a licitación se le adjudica al más barato, si alguien llega y dice que lo
145 más barato es un poco más de lo licitado esa licitación se declara desierta, porque no
146 se cuenta con más dinero.

147 En el caso del Camino de las Rosas en San Miguel fue inferior a la estimación que se
148 tenía y como la misma Ley de Contratación Administración así lo estipula y el dinero que
149 queda si sale más barata no es que sobra, puesto que una vez que se liquida el
150 proyecto el remanente se reporta y se toman los acuerdos pertinentes para hacer otro
151 proyecto en el mismo camino u otro.

152 Le parece bien al señor Alcalde que se puedan reunir con el Comité de Caminos de
153 Calle Las Rosas, puesto que no se pudieron reunir antes, porque estuvieron en cuatro
154 ocasiones pero la gente no llego, solo llegaron tres personas a la casa de don Malkol y
155 llegó con la presentación del camino, dice que don Maikol y un señor que es mecánico
156 estuvieron muy identificados con el proyecto. Por lo que Estaría de acuerdo en que se
157 les de audiencia para explicarles.

158 Dice el señor Alcalde que los comités de Caminos deben trabajar por el camino que se
159 va a arreglar para evitar este tipo de problemas, si cuando se hizo la convocatoria para
160 conversar sobre la construcción de la Calle Las Rosas y hubieran estado presentes todos,
161 en este momento no estuvieran en esta situación.

162 Dice el señor Alcalde que si hay que abrir a ocho metros se haría pero en una segunda
163 etapa. Esta seguro que el Comité de caminos va a estar de acuerdo si así lo manifiesta,
164 se recuperaría el derecho de vía. También indica el señor Alcalde que muchos vecinos
165 están deseando que se construya el camino de las Rosas y esta semana está
166 programado para asfaltarse.

167 El señor Presidente aclara que, ningún camino de Naranjo se va a asfaltar a ocho
168 metros, los caminos se van a asfaltar a cinco metros y por el momento no se va a
169 intervenir en el derecho de vías. No obstante, a futuro se realizará el proceso de la
170 recuperación de estos terrenos mediante un debido proceso que se ajuste a derecho,
171 por el momento se mantendrá y los mismos no se van a perder porque son terrenos
172 públicos.

173 La regidora Nazira Morales le dice que lo que le preocupa es que los vecinos de calle
174 las Rosas están presentes pero no está el Comité y le parece que hay falta de

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

175 comunicación entre el Comité y el resto de vecinos. Por lo que, si es posible se coordine
176 antes del asfaltado una reunión tanto con los vecinos, comité y la Administración y se
177 solucione el problema y en el espacio y con la gente que corresponde, le preocupa
178 que el Comité de Caminos este de acuerdo pero los vecinos no. Aquí hay algo que no
179 calza y se debe ver donde no estuvieron de acuerdo en el proceso. Hace esa
180 sugerencia y desea que se tome en cuenta y que se pongan de acuerdo antes de
181 poner el asfalto.

182 El señor Presidente les pide a los vecinos de Calle Las Rosas que se encuentran presentes
183 que se unan con el Comité de Caminos que es el que esta juramentado y fue
184 nombrado por la Asociacion de Desarrollo.

185 El señor Presidente dice que el tema está suficientemente discutido y da por agotado el
186 tema y solicita que se tome un acuerdo para pasarlo a la Administración para que se
187 resuelva el tema de la Construcción del Camino de las Rosas en primera instancia.

188 El señor Edgar Campos solicita que se les escuche porque el problema es que van a
189 asfaltar. El señor Presidente le indica que el Concejo no toma ninguna decisión si se
190 asfalta o no; porque es un asunto Administrativo y con la Junta Vial

191 El Señor Alcalde les indica a los visitantes que deben solicitar una audiencia con la Junta
192 Vial para atenderlos. El señor Presidente les sugiere que vengan con el Comité de
193 Caminos porque para eso se constituyeron y fueron juramentados.

194 **ACUERDO SO-41-897-2017. El Concejo Municipal pasa el Informes presentado por la**
195 **Auditoria plasmado en el Oficio AUDI-MN-CO-116-2017, emitido por la Licda. Vilma**
196 **Santamaria Barquero a la Administración para que se resuelva el tema de la**
197 **Construcción del Camino de las Rosas en primera instancia. ACUERDO APROBADO POR**
198 **UNANIMIDAD.**

199 **ARTICULO 9.** Se recibe el Expediente 20.447 "Ley para autorizar el aprovechamiento de
200 agua para consumo humano y construcción de obras en el patrimonio natural del
201 estado, emitido por la Licda. Nery Agüero Montero. naguero@asamblea.go.cr

202 **ACUERDO SO-41-898-2017. El Concejo Municipal recibe Expediente 20.447. "Ley para**
203 **autorizar el aprovechamiento de agua para consumo humano y construcción de obras**
204 **en el patrimonio natural del estado" y lo pasa a la Comisión de Asuntos Jurídicos.**
205 **Asimismo solicita una prórroga a la Licda. Nery Agüero Montero al correo electrónico**
206 **naguero@asamblea.go.cr.**

207 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio P-0574-2017, Emitido por la ing. Sara Salazar Badilla,
208 Presidenta Ejecutiva de RECOPE, en él pone en conocimiento a la Municipalidad la
209 aprobación de la donación correspondiente al año 2017 por 511.686 litros de asfalto del
210 programa de caminos para el Desarrollo 2017.Confirmación acuerdo enviado.

211 **ACUERDO SO-41-899-2017. El Concejo Municipal recibe el Oficio Oficio P-0574-2017,**
212 **Emitido por la ingeniera Sara Salazar Badilla, Presidenta Ejecutiva de RECOPE y lo**
213 **traslada a la Administración para lo que corresponde. ACUERDO APROBADO POR**
214 **UNANIMIDAD.**

CAPITULO N°4

INFORME DE LA ALCALDÍA

215
216
217 **ARTICULO 11.** El señor Alcalde presenta su informe.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

218 OFICIO MN-ALC-1452-2017,

219 Me permito presentar⁴ el Informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria
220 del día 09 de octubre de 2017.

221 **PUNTO UNO.**

222 Presenta la Modificación 9-2017, del mes de octubre de 2017. Asimismo, solicita se
223 convoque a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para que se analice la
224 modificación.

225 **PUNTO DOS.** Solicita el señor Alcalde que se realice una sesión extraordinaria el miércoles
226 11 de octubre de 2017, con el fin de presentar varias licitaciones.

227 **PUNTO TRES.** Dice el señor Alcalde que el día de hoy lunes estuvo en la Casa Presidencial
228 y les informaron que el préstamo MOPT BID con el Decreto de Emergencia se va a
229 ejecutar los dos proyectos que se encuentran incluido que son Calle Porosal y Calle
230 Valverde. Asimismo, indica que la Primera Dama le solicitó a la señora de Geología y
231 Minas sacar el permiso para la concesión del Tajo Gavilanes y esta se comprometió a
232 sacarlo en treinta días y de testigo la Presidenta Ejecutiva del IFAM. Dice don Juan Luis
233 que tiene que enviar la solicitud formal a la Señora de Geología y Minas para realizar los
234 trámites y si todo está bien en treinta días sale el permiso de la Concesión Minera y el
235 permiso de explotación del tajo en dos días.

236 El señor Presidente aclara que la Municipalidad tiene que tener los estudios del Tajo
237 listos y cuando estos estén en orden SETENA se comprometió a dar los permisos. El señor
238 Alcalde dice que la empresa que se contrató para hacer esos estudios deben ir con
239 plazos SETENA no le permite avanzar como se quisiera.

240 **PUNTO CUATRO.** La señora Vicealcaldesa presenta el Informe de situación conforme a
241 la emergencia sufrida en Naranjo de acuerdo a la Declaratoria Presidencial "Decreto
242 de la Presidencia Número 40677MP".

243 La regidora Zelmira Navarro Villalobos extiende un agradecimiento al señor Alcalde por
244 aceptar la solicitud que le llegó y se incluye en ellas pidiendo colaborar con el
245 transportar de ayuda a las familias de Naranjo que viven en Bebedero de Cañas que se
246 fueron para ese lugar por situaciones de trabajo y que don Juan Luis escuchara esas
247 solicitudes.

248 Indica la regidora Navarro que ella se alegró cuando vio el mensaje del señor Alcalde
249 de Cañas porque don Juan Luis estuvo contactándolo para hacer la coordinación y
250 hacer la donación de forma transparente y fue cuando se percató el Alcalde de Cañas
251 que Bebedero era una emergencia y fue hasta el domingo después de tres días de
252 sufrimiento que se presentó a Bebedero y se encontró con la sorpresa de que Naranjo
253 estaba presente con la ayuda que les llevaron.

254 La regidora Navarro en nombre de todas esas personas de Bebedero se comprometió a
255 darle un abrazo de agradecimiento al señor Juan Luis Chaves Vargas por la ayuda
256 llevada hasta allá. Le solicita que se ponga de pie para hacerlo. Y le dice "que Dios lo
257 bendiga y le de sabiduría porque un gesto como este no se olvida".

258 El señor Alcalde responde que recibe el abrazo en nombre de los muchachos que
259 hicieron toda la recolecta de grupos organizados y de Congregaciones como Creando
260 Sonrisas, esos halagos y bendiciones también son para ellos porque estuvieron
261 trabajando y presentes en la emergencia.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

262 La regidora Nazira Morales se une a las palabras de la regidora Navarro, también le
263 agradece al señor Alcalde, no solo por la iniciativa que se hizo en Bebedero sino por
264 toda la acción que se hizo en el cantón. Por esa razón desea externar el
265 agradecimiento a la señora Gabriela Murillo, y al señor Juan Luis Chaves, porque ellos
266 han hecho un equipo de trabajo a nivel administrativo muy valioso e importante y le han
267 puesto entrega y dedicación a todas estas emergencias que les ha tocado hacer
268 frente.

269 También comenta la regidora Morales que una de las debilidades que tiene Naranjo es
270 la ausencia de comités de emergencia distritales, Por lo que se debe reforzar en
271 capacitación en el tema de valoración del riesgo en las diferentes comunidades de
272 Naranjo Está segura que el Concejo debe impulsar un proyecto de gestión de riesgo a
273 nivel distrital que permita dar capacitación de cómo actuar en caso de una
274 emergencia a todas las escuelas y asociaciones de desarrollo y otras instituciones y
275 hacer una robusta comisión de emergencia distrital.

276 Lo dice la señora regidora porque este no es un caso aislado y lamentablemente ha ido
277 en aumento cada año por razones de cambios climáticos, la contaminación
278 deforestación y mismas acciones hechas por el hombre y falta de conciencia
279 ambiental han hecho que la naturaleza simplemente de respuesta a toda esa
280 inconciencia que se hace como ser humano, esta situación se va a seguir dando.

281 Dice que se cuenta con un Cantón que ha sido bendecido porque no tiene la
282 magnitud de emergencias, que si la han tenido otros cantones hermanos, pero no se
283 debe esperar que ocurra una destrucción como estas para empezar a actuar, se debe
284 iniciar ya y buscar esa coordinación e iniciar con capacitaciones que es muy
285 importante y fundamental porque muchas personas no tienen capacidad de reacción
286 o simplemente no saben qué hacer, este es un trabajo arduo y se debe empezar a
287 capacitar a los vecinos y a concientizarlos y cuidar el ambiente. Esta segura que el
288 Concejo está muy bien repartido por lo que se debe iniciar a dar ese apoyo.

289 El regidor Rodrigo Jimenez desea dirigirse el día de hoy públicamente al señor Alcalde y
290 a la señora Vicealcaldesa porque lo mejor que le ha pasado a Naranjo es tenerlos al
291 frente del Gobierno Local, lo que ve es actitud y eso es lo que se necesita, porque la
292 actitud viene acompañada de sentimiento y es cuando se siente la necesidad de las
293 otras personas. Indica don Rodrigo que ellos están en una posición donde pueden
294 ayudar y así lo han entendido. Por esa razón dice que, Naranjo ha sido bendecido por
295 tenerlos a ellos dos al frente del cantón. Desea hacer público el agradecimiento por el
296 trabajo que hacen en bienestar de la necesidad de los ciudadanos y los motiva a seguir
297 adelante.

298 El señor Alcalde contesta que lo que existe en la Municipalidad es un equipo y todos
299 tienen la actitud, por eso ha sido fácil coordinar la ayuda, todos quieren colaborar.
300 También indica el señor Alcalde que el Concejo le colabora mucho y que, por eso dice
301 que son un equipo y todos tienen la actitud para colaborar.

CAPITULO 5

INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO

ARTICULO 12. Inquietudes de los Síndicos.

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

305 a- La sindica María Isabel Villalobos Carvajal informa que en la Ciudadela Santa Marta y
306 Los Angeles en Llano Bonito cayó un terraplén y mandaron a echar unas vagonetas de
307 tierra, pero una de ellas la dejaron a medio camino. Solicita que manden un Bak-hoe
308 para que la extiendan. El señor Alcalde toma nota.

309 b- El síndico Nelson Umaña F. dice que la calle de San Juan por la Frijolera está en malas
310 condiciones. Solicita que se le eche un poco de lastre.

311 c- El síndico Helder Morales reporta la calle por el Parque Infantil, por la Bomba
312 Hermanos Perez, Calle Los Lobos en el Barrio El Carmen, la Calle al antiguo Vertedero
313 de Basura en San Rafael. Solicita se tome en cuenta cuando vayan a bachear. También
314 solicita que se les pase el Reglamento de Caminos Vecinales. El Señor Alcalde solicita al
315 señor Morales que le haga una lista con los caminos nombres y direcciones para
316 tomarlos en cuenta.

CAPITULO 6

INFORME DE LA PRESIDENCIA.

317
318
319 **ARTICULO 13. El señor Presidente presenta su informe.**

320 **a-** El Señor Presidente solicita una Sesión Extraordinaria el miércoles 11 de octubre a las
321 seis de la tarde en la Sala de Sesiones para ver las licitaciones.

322 **ACUERDO SO-41-900-2017. El Concejo Municipal acuerda convocar a Sesión**
323 **Extraordinaria el miércoles 11 de octubre del 2017, a las 6 de la tarde, en la Sala de**
324 **Sesiones del Concejo Municipal para aprobación de adjudicaciones de licitaciones.**

325 **b-** El señor Presidente solicita una reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto el
326 **jueves 12 de octubre a las 8 am, para analizar la Modificación 9-2017 del mes de**
327 **Octubre de 2017.**

328 **c-** El señor Presidente solicita una reunión de Comisión de Asuntos Jurídicos el jueves 12
329 **de octubre a las 9 am.**

330 **ACUERDO SO-41-900Bis-2017, El Concejo Municipal aprueba el inciso b y c del informe**
331 **del señor Presidente y se convoca a ambas reuniones: Comisión de Hacienda y**
332 **Presupuesto el jueves 12 de octubre a las 8 am y el mismo día a las 9 am. Comisión de**
333 **Asuntos Jurídicos.**

334 **d-** El señor Presidente presenta una invitación La cual viene dirigida a los miembros del
335 Concejo y al señor Alcalde con una invitación de Supermercado Xtra, el 13 de octubre
336 a las 11 am y van a hacer una donación.

CAPITULO 7

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

337
338
339 **ARTICULO 14.**

CAPITULO N° 8

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

340
341
342 **ARTICULO 15.** La regidora Zelmira Navarro Villalobos solicita se le informe cómo se aplica

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

343 el pago a un patentado que inicia. Se le indica que se le aportará la respuesta
344 posteriormente.

345 **ARTICULO 16.** El regidor Rodrigo Jiménez Acuña comenta sobre la forma de trabajar los
346 Asiáticos e indica que se les está cediendo el espacio comercial sin costo por lo que se
347 debería hacer un estudio a través de la Oficina de Patentes de cuánto están pagando
348 a la Municipalidad y cómo es la actividad y solicitar un estudio al Ministerio de Hacienda
349 de cuánto están reportando, dice que ellos pagan por compra.

350 El señor Presidente comenta que esta inquietud que presenta el regidor Jiménez sea
351 analizada en la Comisión de Asuntos Jurídicos y ver la parte legal y posteriormente
352 presentar una moción fundamentada sobre este tema.

353 **ARTICULO 17.** El regidor Olger Murillo Ramírez presenta dos temas:

354 **1-** Dice que, él había solicitado se tomara un acuerdo de política de recuperación de
355 derecho de vía y que se le pasara a los departamentos que tiene que ver con este
356 tema y que a partir de esa política coordinar con el Asesor Legal del Concejo para
357 redactar el procedimiento para recuperar el derecho de vía.

358 El señor Presidente dice que lo que el Concejo puede hacer es instar a la Administración
359 para que se inicie el proceso porque ya la ley existe.

360 El señor Asesor indica que lo que se debe hacer es instrumentar los casos y que sí se
361 debe tomar una disposición a nivel de Concejo y que administrativamente desde el
362 punto de vista técnico legal se genere una política institucional porque podría ser que
363 no haya coordinación entre los departamentos y eso podría estar afectando. El
364 acuerdo se podría tomar.

365 **El señor Presidente sugiere que se analice el tema expuesto por el regidor Murillo en la**
366 **comisión de Asuntos Jurídicos y se redacte una moción debidamente fundamentada.**

367 El señor Alcalde comenta que siendo un acuerdo estaría de acuerdo en cumplirlo. Sin
368 embargo indica que ya existe tanta invasión de las vías en Naranjo que se necesitaría
369 mucho equipo y dinero, porque cuando se trate de viviendas que se tenga que
370 demoler es muy difícil. El regidor Murillo indica que no es en esa línea y es que el que
371 invadió sin permiso se le aplique la ley porque existen invasiones recientes.

372 **2-** Solicita a la Administración y a los miembros del Concejo que los dineros que se les
373 entregan a las juntas de educación se haga en un evento formal con la invitación a
374 todas las Juntas de Educación para la entrega de esos dineros. Dice don Olger que ya
375 se hicieron los depósitos y ni la Junta de Educación ni las Direcciones lo saben.

376 Solicita que se programe la entrega de esos dineros y se programen dos veces al año y
377 que el Concejo Municipal haga el acto oficial de la entrega.

CAPITULO N° 10.

CLAUSURA

380 **ARTÍCULO 16.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veinte horas y treinta
381 minutos del nueve de octubre del dos mil diecisiete.

382
383 Dr. Orlando Herrera Pérez. Margarita González Arce
384 Presidente Secretaria
385

MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41 DEL 09 OCTUBRE DEL 2017.

386
387
388

Sr. Juan Luis Chaves Vargas
ALCALDE.
